



Resolución de la Subsecretaría, por la que se nombran funcionarios interinos del Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado, especialidad de Tráfico.

Con fecha 1 de agosto fue publicado el Procedimiento de Gestión de la lista de candidatos resultante de la convocatoria para el ingreso en el Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado, especialidad de Tráfico, por acceso libre, publicada por Resolución de la Subsecretaría del Interior de 23 de mayo de 2022 (BOE 31 de mayo).

Concluido el llamamiento, se procede a dar publicidad a la relación de candidatos propuestos mediante certificado de la Subdirectora Adjunta de Recursos Humanos de la Dirección General de Tráfico.

Esta Subsecretaría de Interior, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 27 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» del día 10 de abril), a propuesta del Tribunal calificador, resuelve:

Primero.

Nombrar personal funcionario interino, en el Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado, especialidad de Tráfico, a las personas que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenadas de acuerdo con la puntuación obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.

Esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá ser recurrida potestativamente en reposición ante esta Subsecretaría en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien podrá ser impugnada directamente ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente al de su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11.1.a) de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 13 de julio de 1998.

La Subsecretaria de Interior,
P.D. Orden INT/985/2005 (BOE 15.04.2005)

DIRECTOR GENERAL DE TRÁFICO
Pere Navarro Olivella.

MINISTERIO
DEL INTERIOR



ANEXO I

ACUERDO DE ASIGNACIÓN DE DESTINOS Y PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO DE FUNCIONARIOS INTERINOS AL CUERPO GENERAL ADMINISTRATIVO DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO, ESPECIALIDAD DE TRÁFICO.

Nº ORDEN PROCESO SELECTIVO	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	UNIDAD/JEFATURA	LOCALIDAD	PUESTO	NIVEL	COMPLEMENTO ESPECIFICO
1.	****2742*	PEREZ CAMACHO, ALEJANDRO	JPT DE BARCELONA	BARCELONA	EXAMINADOR/EXAMINADORA	18	10.599,12 €
2.	****3886*	PAREJO TABIOS, JORDI	JPT DE BARCELONA	BARCELONA	EXAMINADOR/EXAMINADORA	18	10.599,12 €
3.	****6980*	ROSADO GIRALDEZ, JOSE	JPT DE TARRAGONA	TARRAGONA	EXAMINADOR/EXAMINADORA	18	10.599,12 €
4.	****9832*	HERNANDEZ CASCALES, JOSE ANTONIO	JPT DE TARRAGONA	TARRAGONA	EXAMINADOR/EXAMINADORA	18	10.599,12 €
5.	****9440*	COURTY ---, CELINE JEANNINE BERNADETTE	JPT DE GIRONA	GIRONA	EXAMINADOR/EXAMINADORA	18	10.599,12 €
6.	****0049*	TABASCO RINCON, MARIA DEL CONSUELO	JPT DE TARRAGONA	TARRAGONA	EXAMINADOR/EXAMINADORA	18	10.599,12 €
7.	****4413*	DE BLAS GARCIA, HORACIO	JPT DE BARCELONA	BARCELONA	EXAMINADOR/EXAMINADORA	18	10.599,12 €

